

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

EDICTO de 18 de febrero de 2016, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de autos núm. 254/2015.

Procedimiento: Ejecución de títulos judiciales 254/2015. Negociado: J.

NIG: 4109144S20130001967.

De: Doña M.^a Isabel García Rodríguez.

Contra: Ambulancias Distrito Macarena, S.L., y FOGASA.

E D I C T O

Don Alejandro Cuadra García, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla.

Hace saber: Que en ejecución seguida en este Juzgado bajo el número 254/2015, dimanante de los autos 185/13, a instancia de la parte actora doña M.^a Isabel García Rodríguez contra Ambulancias Distrito Macarena, S.L., sobre Ejecución de títulos judiciales, se ha dictado Auto de fecha 18 de febrero de 2016 despachando ejecución contra la empresa demandada por la suma de 39.612,16 euros de principal más la cantidad de 3.000,00 euros que se presupuestan para intereses y costas del procedimiento, haciéndoles saber a las partes que contra esta resolución cabe recurso de reposición ante este Juzgado en el plazo de tres días. Y para su inserción y notificación a la demandada Ambulancias Distrito Macarena, S.L., en el Boletín Oficial, expido el presente.

Y para que sirva de notificación al demandado Ambulancias Distrito Macarena, S.L., actualmente en paradero desconocido, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, con la advertencia de que las siguientes notificaciones se harán en estrados, salvo las que deban revestir la forma de auto, sentencia, o se trate de emplazamientos.

En Sevilla, a dieciocho de febrero de dos mil dieciséis.- El/La Letrado/a de la Administración de Justicia.